

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VII.—NUM. 1.378

Lunes, 11 de Enero de 1915

TELEFONO NUM. 17

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gasolinolas y demás accesorios. Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visitad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59. Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETA 6.000.000

Cuentas corrientes.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas. CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual. Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Piazza Mayor (acera del Correo).

El 1.º de Enero.

Iguala dental infantil.

Inspecciones frecuentes, obligatorias. Cuotas de ocho y diez pesetas, año.

Inscripciones y condiciones: Libertad, 10, bajo.

RICARDO NIÑO

CIRUJANO DENTISTA

10—10

Una interpelación

En la última sesión celebrada por nuestro Consistorio, el cultísimo concejal señor Iscar, anunció a la presidencia una interpelación sobre la gestión que había ejecutado durante el ejercicio que acaba de finalizar.

El señor Marcos Martín la aceptó, señalando, para explicarla, la sesión que deberá tener lugar esta tarde, y en su defecto, el miércoles. Desde luego, conocida la labor rigurosamente fiscalizadora que

viene realizando el concejal interpelante, adivinamos el alcance que dará a su moción.

Principalmente la contraerá a una prolija enumeración de los acuerdos adoptados durante el año de 1914 que permanecen inexecutados, y cuya responsabilidad la discernirá como exclusiva del presidente de la Corporación, terminando con la pretensión de hacer manifiesto su fracaso al frente de los destinos municipales, y por ende, aun cuando de una manera indirecta, demandará del señor Marcos Martín, que presente la dimisión de su cargo.

Este, en legítima defensa de las

acusaciones que se infirieran, creemos que intentará probar que la liquidación de la renta de consumos en el ejercicio económico saldado se ha practicado con un importante superávit sobre la obtenida en 1913.

También indicará los beneficios o mejoras que ha experimentado la ciudad, en distintos conceptos, y por último, para hacer patente su gestión, la comparará con la ejecutada por los presidentes que le han precedido desde hace sesenta años, no olvidándose de hacer resaltar lo complicado que es hoy la administración municipal, en relación con la de hace algunos años.

La finalidad de esta interpelación, es para nosotros anodina.

Dirigida principalmente a censurar la gestión de la presidencia del Concejo, implícitamente envolverá en este cargo a todas las que se han sucedido desde hace luengos años, y especialmente desde que se implantó como régimen electivo el sufragio universal.

Nosotros creemos que el mayor desquiciamiento y perturbación de los Ayuntamientos, proviene de aquel procedimiento electoral, y hasta afirmamos que no puede haber ningún presidente consistorial que sea dechado de perfección mientras dure ese régimen.

Otra anarquía, en el aspecto económico, ha venido a introducir la Ley de sustitución de los consumos, la cual, indefectiblemente, tendrá que abrogarse o modificarse, si se quiere que perdure la existencia de los Concejos.

Triste es, en verdad, el sino de la democracia; todas sus obras llevan aparejadas la revolución, el desamor y la desfraternización de individuos y pueblos.

¿Puede haber, preguntamos, ningún presidente de Cámara municipal intachable en su gestión, siendo aquella elegida por sufragio universal y teniendo como régimen económico el abolicionista de los consumos.

Si ahora mueve a censuras la gestión de los alcaldes, esperamos la de los que prosigan en ese cargo.

La comunión de los niños

Yo no acierto a ponderártela de otro modo, piadoso lector, sino es calificando sencillamente de encantador el acto que tuvo lugar ayer mañana en la iglesia de la Clerencia.

Satisfechos pueden haber quedado los padres San Miguel y Maestro, (S. J.) principalmente este último por la docilidad de sus pequeños discípulos y del aprovechamiento sacado por éstos, tocante a las lecciones para hacer una buena confesión y para recibir dignamente la sagrada Eucaristía, explicadas por el superior de la residencia.

Muchísimo orden, gran recogimiento y muy notable fervor y compostura fueron las notas más salientes en aquél, acercarse a la sagrada Mesa los mil trescientos niños y niñas que recibieron de manos del Prelado el Pan de los Angeles.

Un coro de niñas cantó durante la comunión preciosos motetes a Jesús Sacramentado, terminando el acto con la paternal exhortación del señor Obispo para que aquellos sus oyentes frecuentaran la sagrada comunión y rogasen por la pronta terminación de la guerra a fin de que todos los pueblos alaben y bendigan al Señor misericordioso que les ha otorgado el beneficio de la paz.

En los padres Salesianos también recibieron la sagrada comunión todos los niños que asisten a sus escuelas.

Merecen plácemes muy expresivos los dignísimos profesores y profesoras que, secundando los deseos del Prelado, han contribuido con su presencia y sirviendo de guía a sus alumnos a la brillantez y solemnidad con que se celebró la comunión de ayer.

Nombramientos municipales

Ayer, a última hora, firmó el alcalde, señor Marcos Martín, los nombramientos de veintitrés guardias municipales, creados a virtud de los nuevos presupuestos y los de dependientes o agentes de vigilancia sanitaria, encargados de la exacción de los impuestos sustitui-

vos, especialmente del de las carnes frescas y saladas.

A continuación insertamos los nombres de los agraciados, debiendo advertir que todos pertenecían al extinguido cuerpo de consumos.

Guardias municipales.

José González Cabrera, Benito Díez Recio, Antonio Vasco, Saturnino Borrego, Joaquín López, Miguel González, Emilio Lozano, Dionisio Oviedo, Indalecio Domínguez, Eusebio Bellido, Jesús Martín Crespo, Hilario Martín, Manuel García San José, Mauro Colomar, Bonifacio Sánchez, Angel Alaguero, Ricardo González, Manuel del Rey, Diego Sánchez Angoso, Angel Martín Cárdenas, Bartolomé de Castro, Ildefonso Santos y Jesús Diebra.

Vigilantes sanitarios.

Inocencio H. Eiena, Francisco Campos, Leonardo Delgado, Joaquín Pinto, Angel García Martín, Agustín Bretón, Juan Piñel Coronel, Nicolás Aparicio, Julián Avila, Apolinar Toribio, Sinfiriano García, Braulio Collantes, Gumerindo Araújo, Serafín García, Agustín Iglesias, Bernardo de Antonio, Emilio Sánchez, Tomás Pérez, Santiago Gago y Julio Macías.

Señales a todo nuestro más cordial enhorabuena.

Conferencias en la Cárcel

Como previamente se había anunciado, ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar, en la prisión provincial, la primera conferencia de la serie que «Los Caballeros XXIV», proyectan dar a los reclusos.

Estuvo a cargo del distinguido profesor de esta Universidad, don Luis Rodríguez Miguel, el cual, con la galanura de dición que le es peculiar, entretuvo agradablemente a los reclusos, por espacio de cincuenta minutos.

Sobre el tema «Cervantes y los presos», versó la interesante conferencia, retratándose en ella, de manera admirable, el carácter y modo de ser del inmortal autor del «Quijote», y haciéndoles ver la íntima relación entre Cervantes y los presos, debido a que durante su vida hallóse recluido cuatro veces.

Hizo el disertante un completo estudio del autor del «Ingenioso hidalgo», descubriéndole como poeta y soldado, y refirió con vivísimos colores su vida de cautiverio en Argel.

Terminó haciendo atinadas consideraciones a los reclusos que, atentos y complacidos le escuchaban, regalándole un ejemplar ilustrado del «Quijote», a fin de que entretengan con su lectura los ratos de ocio.

Por este obsequio, me encarecen los desgraciados reclusos que haga presente al distinguido catedrático sus más espontáneas y sinceras gracias.

Cumplo este ruego y me despido hasta la próxima.

El fuego de ayer

Comercio incendiado.—Las pérdidas.

Próximamente a las cuatro de la madrugada, y en el oportuno momento en que se estaba verificando el relevo de la guardia municipal, una formidable detonación seguida de un resplandor relampagueante, que partía del comercio de bisutería que don Casto Mulas tiene establecido en la Plaza Mayor, en la casa de don Diego Martín, previno al indicado cuerpo municipal, que algún suceso anormal ocurría en el referido establecimiento mercantil.

Sin pérdida de momento toda la fuerza antedicha, se dirigió al lugar de donde habíase irradiado el siniestro reflejo, encontrándose ya en él a los hermanos Santos (don Miguel y don Eusebio), los cuales, debido a hallarse preparando los escaparates de su establecimiento, pronto como fueron sorprendidos por la detonación, y se enteraron de la causa que la había originado, secundados por su dependencia, principiaron a realizar los primeros trabajos para la extinción del incendio que se había generado en el comercio del señor Mulas.

La causa de éste, según pudimos informarnos en el lugar del suceso, fué la fundición de uno de los cables que penetran en el comercio

por el montante del escaparate situado en el lado izquierdo.

Inmediatamente todos los concurrentes comenzaron a laborar por la localización del fuego, el cual quedó sofocado a las cinco menos cuarto, contribuyendo principalmente a su rápida extinción, la bomba del Consistorio, que apareció con inusitada oportunidad y los esfuerzos de la guardia municipal, la benemérita, el cuerpo de Seguridad y el vecino Domingo Barba.

En el lugar del siniestro vimos a los señores gobernador civil, alcalde, Díez Ambrosio, comandante de la guardia municipal, teniente de Seguridad, señor Jorge, jefe del cuerpo de Vigilancia, señor Escrivano, y el de la guardia municipal, señor Talavera.

Felizmente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales irrogadas por el voraz elemento, al comercio del señor Mulas, aun cuando cuantitativamente no se pueden precisar, hemos oído afirmar que son de bastante consideración.

BURLESCA SUPRESION

Se van a cumplir los quince primeros días de nuestra venturosa redención tributaria; quiero decir, de la beneficiosa y nunca bastante alabada supresión del ominoso y vejatorio impuesto de consumos en esta feliz ciudad del Zurguén, que del sucio y barroso Tormes no quiero acordarme.

No son para contadas las ventajas de que aquí disfrutamos con la desaparición de felatos, casillas de vigilancia y reducción de empleados del resguardo. Esto es una verdadera Jauja.

¡Llor a nuestros portentosos administradores del Concejo y de la Junta de asociados, que tan admirablemente supieron recoger los latidos de la opinión pública, resueltamente manifestada en el «Arco de la Lapa» y brillantemente defendida por el ex rector ilustre y democrata insigne don Augusto Unamuno y Jugo!

Cierto que después de la supresión seguimos pagando los alimentos de primera necesidad al precio de antes, y que las carnes frescas y saladas servirán solamente para el sostenimiento de los privilegiados y que el pan, el garbanzo, el arroz, los huevos, el queso y hasta los niperos seguirán costándonos lo mismo; pero en cambio, hemos logrado dos beneficios incalculables: primero que todo el mundo sepa lo aficionados que aquí somos y la buena voluntad con que recibimos las reformas democráticas y segundo, que la leche dec abra, es decir, el agua blanquísima que expenden los lecheros, nos cuesta cinco céntimos menos.

Bien merecen estas dos importantísimas ventajas el que alegremente recibamos el aviso de la alcaldía relativo al impuesto de cédulas personales. Entre contrariado y satisfecho por la abolición de los consumos, háse visto obligado el señor Marcos Martín a tomar enérgicas disposiciones para la recaudación de arbitrios, y comienza por recomendarnos que nos vayamos con tanto en lo de llenar bien las casillas del padrón de cédulas personales, porque vendrá luego una minuciosa comprobación de las mismas e impondrá todo el rigor de la ley a los que por negligencia, olvido u otras causas pretendan eludir o aminorar el pago de la cédula.

Y también merece la supresión de los consumos que nos pongamos más alegres que castañuelas en baile, al enterarnos de la actividad que desea se ponga el señor Santa Cecilia en la preparación de los trabajos indispensables para la inmediata cobranza de los substitutos, porque es muy urgente sacar los cuartos al inquilino que no tomó la determinación de vivir en la Alamedilla o en las cuevas de la muralla, y al que canta, rie, llora, se mueve o respira, ya que es menester pagar por todas estas cosas.

Es decir, pagaremos los que forzosamente tengamos que vivir en Salamanca, porque los otros, los que puedan gastar aquí o en Frades sus rentitas, concluirán por marchar cuando menos a Chambrí o Tejares, donde no será tan molesta y cara la vida, dejándonos a nosotros la satisfacción cumplida que la feliz supresión de los consumos nos proporciona.

Y de la que disfrutaremos hasta nuestro ingreso en el Hospicio o en los asilos de la Vega.

Porque hay que castigar a la clase media, ¿no es verdad, don Miguel?

TOMAS MARCOS BROZAS

A la una de la madrugada de ayer, víctima de larga y cruel enfermedad, sobrellevada con admirable resignación cristiana, declinó la existencia de este ilustre salmantino, confortado con los auxilios de nuestra santa Religión y rodeado de su respetable señora, adorados hijos y queridos amigos íntimos.

Fué el finado una personalidad de alta mentalidad, vasta cultura y profunda ilustración, y a virtud de estas características, se destacó con singular relieve en distintas manifestaciones de la vida pública, principalmente por sus brillantes triunfos forenses.

Inició el ejercicio de su profesión de abogado el año 1884 y sus relevantes dotes jurídicas, por dos veces consecutivas, le consagraron en el cargo de decano del ilustre colegio de abogados de esta ciudad, en cuyo desempeño le ha sorprendido la muerte.

Su prestigio de letrado, le llevó a la magistratura edilicia el año 1897, permaneciendo en el municipio hasta el 1901.

Trascurridas dos anualidades, fué elegido diputado provincial, llegando en esta representación a ser dos veces sucesivas, presidente de la corporación regional.

En el doloroso momento que trazamos estas líneas, ostentaba la presidencia de la Diputación.

Tan luego como se hizo notoria la muerte de don Tomás Marcos Brozas, por el domicilio de su atribulada familia desfilaron las más distinguidas personalidades y una enorme masa de todas las clases sociales, ávidas de testimoniar el acérrimo sentimiento que las infligía el fallecimiento del hombre respetado y querido por su bondad e inteligencia.

La defunción, en las primeras horas de la mañana, fué comunicada telegráficamente a los representantes en Cortes de la provincia, los cuales, con urgencia, contestaron en sentidos telegramas, rebosantes de pena por la desaparición del amigo entrañable y prestigioso salmantino.

A las seis de la tarde y en pos de un numeroso cortejo, presidido por el digno secretario de la Diputación provincial y el virtuoso capellán del Hospicio, fué trasladado el cadáver al palacio de la Salina.

En la gradería del mismo esperaban a la fúnebre comitiva, el gobernador civil, los diputados señores Sánchez y Sánchez, Villalobos, García Sánchez, Miguel del Corral y Sánchez (don Manuel), y los funcionarios de la Diputación, con muchas excepciones.

Procesionalmente fué conducido el cadáver al salón de conferencias, convertido en capilla ardiente, y en el momento de ser depositado en la cama fúnebre, el sacerdote-capellán del asilo benéfico antes indicado, rezó un responso.

Durante toda la noche han velado el cadáver las santas religiosas de la casa cuna y los amigos.

Por expresa autorización del venerable Prelado de la diócesis, desde las primeras horas de la madrugada de hoy, se han celebrado misas hasta las once, en el altar erigido en la capilla ardiente.

Ascendían a millares las personas que han desfilaro en la tarde de ayer hasta las once de hoy, por delante del severo túmulo en que descansaba el finado.

Solemísimos han sido los funerales que a las diez y media se celebraron en la iglesia parroquial de San Martín, por el eterno descanso del fallecido.

Todo el templo hallábase ocupado por infinidad de fieles, pertenecientes a todas las clases salmantinas.

Presidiendo este acto religioso había tres duelos: el primero, formado por el gobernador civil, alcalde, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, decano accidental del colegio de abogados y juez de primera instancia; el segundo lo constituía la Diputación en pleno, presidida por los vicepresi-

Filantropía...

¡Señor! no son bastantes mis pródigas riquezas, según los nuevos gastos que nacen cada día, a remediar en algo miserias y pobreza, siguiendo los impulsos de mi filantropía.

Hagamos cuentas claras con todo mi dinero que puedo dedicarle sin grave detrimento; verán si el pecho mío es franco y es sincero, que en cosas de virtudes y honor, jamás yo miento.

Echemos DOCE DUROS, y escasa voy en ello, en la ilustrada prensa, en cines y en teatro, DOS DUROS en regalos para el PERRIN tan bello, y en dijes y alfileres hechemos otros CUATRO.

Después siguen los dulces, pues yo soy muy golosa la esencia, las macetas, la flor, la lotería poniéndose en CUARENTA entre una y otra cosa... y sigue la avalancha y sigue la sangría.

Soy miembro y protectora de cultas sociedades

que cuidan con esmero, rayano en heroísmo, animalitos pobres que mil atrocidades padecen, maltratados de humano barbarismo.

Los trajes a la moda, sombreros coquetones, el Té que doy los martes y el automóvil propio, de hallarse sin un cuarto son gráficas razones, amén de otros gajillos y gajes que no copio...

Así decía Rosa, señora potentada, llamándose modelo de la filantropía, y muy ufana jura que es buena y es honrada y el mitigar dolores su capital manía.

Y en tanto en la guardilla, muy junto ya del cielo, cubriendo con harapos el cuerpo medio yerto, una infeliz anciana buscaba algún remedio andando vaciando el frigidísimo desierto.

Mil veces ha pedido remedio a la SEÑORA tan buena y tan honrada; mas vana es tal porfía, que en tales menudencias; que la piedad deplora, no entiende ni se mete la vil filantropía.

Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

POSTAL

Londres. Una protesta.

El Times publica un telegrama de Washington en el que se dice que los gobiernos de Inglaterra y los Estados Unidos, han notificado a Italia y Holanda que los decretos prohibitivos de exportar varios artículos, que fueron publicados en estas últimas naciones lesionan mucho a los intereses comerciales de aquéllas.

Los rusos, rechazados.

Noticias oficiales de Austria dicen que los rusos atacaron a los austriacos en la Galitzia Occidental en las alturas de Zacklizein y al Nordeste de la ciudad, siendo rechazados.

Un permiso.

El gobernador ha permitido a varios empleados civiles alemanes, que han empeñado su palabra de honor, que salgan para San Francisco el próximo día 16.

Las pa'abras denunciadas.

He aquí el pasaje de la famosa carta pastoral que ha levantado tan extraordinario revuelo en Bélgica.

«Nuestro país asiste al espectáculo de sus hijos que caen por millares; muy pronto no habrá en toda Bélgica ni una sola familia que no lleve duelo.

La potencia que ocupa nuestro territorio, no representa una autoridad constituida, y por consecuencia, nosotros no podemos tener confianza en ella, y menos jurarle fe y obediencia.

La única autoridad de Bélgica es la de nuestro Rey, la de nuestro gobierno y la de los representantes de nuestra nación.

Pero para no agravar la situación, los ciudadanos de las provincias invadidas no deben hacerse culpables de ningún acto hostil para los invasores. Sólo nuestro ejército tiene el deber de defender nuestro honor y los derechos de nuestro país y solamente de nuestro ejército debemos esperar la salvación.»

Confidencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

El el Círculo Maurista.—Confidencia de Ossorio.

Ante un numerosísimo y distinguido auditorio, dió ayer tarde en el Círculo maurista su anunciada conferencia, el exgobernador civil de Barcelona y diputado por Caspe, señor Ossorio y Gallardo.

Versó ésta sobre política general.

Comenzó el distinguido y elocuente disertante, manifestando que los hombres políticos deben constantemente comunicarse con los ciudadanos, a fin de informarles sobre el desenvolvimiento de los negocios públicos, y al mismo tiempo

po en ese flujo y reflujo de impresiones, poder recibir de la masa dirigida inspiraciones y anhelos, para traducirlos luego en leyes y medidas de gobierno.

Gobierno sin oposición.

Añade el señor Ossorio, que a los mauristas preocupa hondamente el silencio que guarda en los presentes momentos el insigne estadista, don Antonio Maura.

Afirma que en la actualidad el Gobierno carece de verdadera oposición parlamentaria, y atribuye o achaca esa anomalía al anestesiamiento que se ha apoderado de ambas Cámaras, porque, por carencia de patriotismo, no es dable ni siquiera insinuarlo.

Entiende el orador que el sosiego y tranquilidad parlamentarios de que disfruta el Gobierno, proviene de tres causas: la bacanal de los presupuestos, una profunda depresión de la dignidad nacional y, por último, de la concesión hecha a las minorías, mediante la ley de amnistía.

La neutralidad. Política maurista.

Discurre brillante y prolijamente el señor Ossorio respecto a la neutralidad de España en el conflicto europeo, y después de emitir atinados conceptos, afirma que la actitud que observa el Gobierno es forzosa, porque la impone la realidad.

A continuación, ataca energicamente a republicanos, liberales y demócratas, por su inteligencia con el Gobierno y en menoscabo de los intereses nacionales.

Acercas de la política maurista, dice que para Maura el problema nacional está en vencer a España de la necesidad de ejecutar una política contraria a la que se viene desenvolviendo desde 1909.

Por eso, prosigue diciendo, no habla Maura, el cual no renuncia a su ideal ni se retira tampoco de la vida pública.

Por último, se ocupa el dicente, de los beneficios que reportaría la política maurista, si Maura se pusiera al frente del Gobierno.

Concluye entre una estruendosa ovación, afirmando que Maura será siempre el paladín de la Monarquía.

Confidencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Melilla.

Nuevas posiciones. — Las bajas. Comunica el comandante militar de esta plaza, que las nuevas posiciones ocupadas lo han sido por las fuerzas de la policía indígena y las del tabor que manda el coronel Ardanaz, apoyadas por tropas del ejército.

En la refriega mantenida con el enemigo, resultaron heridos, el teniente Adolfo Cernas y el suboficial Ramiro Cortés.

París.

La revolución boer.

Se ha recibido en esta capital un telegrama oficial del Gobierno autónomo de Pretoria, en el que se dice que las últimas partidas revolucionarias que quedaban en el territorio transvalense, han sido capturadas en la frontera de Chumalandia.

Con la desaparición de estas, ha quedado restablecida la normalidad en las posesiones británicas del Sur de Africa.

Protesta del Gobierno.

El ministro de la Guerra monsieur Millerand, ha publicado una nota manifestando al país que a consecuencia del riguroso trato que en Alemania se da a los prisioneros franceses, el Gobierno ha dirigido al de Berlín una enérgica protesta, haciéndole saber al mismo tiempo que Francia empleará con los cautivos germanos la conducta análoga.

A este fin, desde ayer se les disminuyó los puises de tabaco y se modificó el régimen alimenticio a que estaban sometidos.

Derrota de los montenegrinos.

Participan de Cettigne, capital de Montenegro, que las fuerzas nacionales han sido rechazadas en toda la línea de fuego por las tropas austriacas.

Los descalabros sufridos por los montenegrinos, se conceptúan decisivos para el curso de las operaciones en este escenario de la guerra.

Po dhu.

Optimismo de los naveros.

Dicen de la capital de Inglaterra, con referencia a la cotización de valores en la bolsa, que los naveros se muestran satisfechísimos por el alza que han experimentado los fletes, la cual les viene a compensar de la importante subida que habían tenido los seguros de riesgo marítimo.

Debido a esa alza, se están construyendo numerosos barcos mercantes.

Por las víctimas de la guerra.

La real academia londinense está organizando una exposición y venta de objetos, a fin de atender al socorro de las familias de las víctimas de la guerra.

Del producto de las ventas se destinará para este objeto las dos terceras partes.

Las operaciones en Rusia.

Un radiograma que se ha recibido de San Petersburgo, comunica que los alemanes realizan muy insignificantes ataques en la región de Varsovia.

Atribúyese esta pasividad de los germanos, a los temporales reinantes y a los extragos que en las filas alemanas viene realizando el cólera.

dentes de la misma y de la comisión permanente, y el tercero, lo integraban los parientes y amigos políticos y particulares del finado, señores don Bienvenido y don Verísimo Escribano, don Leopoldo Hernández Sanz, don Nicolás del Teso, don Francisco Javier Rojas, don Eugenio Bellido, don Eduardo Ruiz, don Enrique Esperabé y Eduardo Nava.

A continuación partió el sepelio del palacio de la Diputación provincial, constituyendo una manifestación de duelo imponente, prueba irrefragable del cariño y simpatías de que gozaba el finado.

En la concurrencia figuraba una numerosa representación de Santa Marta, pueblo natal del finado, entre la que vimos a los vecinos del mismo, Vicente García, Manuel Berdejo, Bernardino Cerezo, Abdón Boyero, Eloy Boyero, Angel Fraile, Tomás Muñoz y Jesús Rodríguez.

El severo feretro fué conducido en una soberbia carroza que estaba cubierta de magníficas coronas, dedicadas a la memoria del fallecido, por la familia, por el partido liberal, colegio de abogados, Isidro Pérez Oliya, Francisco Javier Rojas, Diputación provincial, empleados de la misma y otras que no recordamos.

Las cintas las llevaban los diputados por este distrito, don Antonio Díez González y don Feliberto Villalobos; por el partido liberal, don Enrique Esperabé y don Eduardo Nava, y por el colegio de abogados, don José G. Revillo y don Juan Estrella.

En la puerta de San Bernardo, después de rezarse los rezos de rito, se despidió el duelo, siendo este acto enternecedor, pues vimos a infinidad de hijos del pueblo verter copiosas lágrimas y proferir el adiós eterno al hombre bueno, que toda su existencia habíala consagrado al pobre y al amigo.

Descansen en paz el padre amantísimo, el amigo entrañable, y reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentido pésame, encareciendo a nuestros lectores tengan la caridad de encomendar a Dios Nuestro Señor, el alma del ilustre finado.

En el Ropero del Santísimo Rosario.

Así entendemos la caridad. Si quiere hacer como el examen y recuento de sus obras y santamente gozarse en ellas, agradeciendo a Dios Nuestro Señor la bendición que sobre las mismas ha derramado, hágalo en familia, sin ostentaciones, y colocando en primer término a los hermanos indigentes, que no saldrán de allí sin consuelo en el alma y sin algún socorro para el cuerpo.

Con las anteriores líneas parece-me que dije lo que fué la velada celebrada ayer por el Ropero del Rosario y de Santo Domingo en el magnífico salón de actos del Convento de San Esteban.

Presidíala el señor Obispo, que tenía a su derecha al padre director y presidente del Ropero, y a su izquierda al padre matías García; estaban allí en el salón, muchas de las pobres a quienes la caritativa asociación socorre y llenaban enteramente el local distinguidas damas protectoras, todas las señoras inscriptas como socias activas y algunos caballeros invitados.

De buen grado dedicaríamos en estas cuartillas un párrafo para cada número del programa, con objeto de que resaltara la belleza artística o literaria en ellos dominante; pero sobra original para el periódico, me dicen y no será poco que me permitan escribir el coro de señoras en el «Largo cantabile» de Grieg; en «El atardecer» de Ledesma y en los «Cantos Charros» estuvo afinadísimo y matizando hermosamente las obras rígidas y acompañadas al piano por el maestro Bernal; que la secretaria, señorita González Avila, leyó una muy completa y bien escrita memoria del Ropero, en la que se advierten los beneficios y socorros distribuidos por la asociación; que Agripina Carrasco, Angeles Diaz, Clementina de Onís, Mercedes Alonso, Mariana Polo y Aurora Pequeño, señoritas todas del Ropero, leyeron encantadoramente, porque encantadoras son todas ellas por muchos títulos, lindas poesías que quisieramos dar a conocer, pero que no nos es posible hacerlo más que con la de las señoritas Onís y Pequeño.

Conmover fué el acto del reparto de ropas a los pobres y coronamiento de la velada el magistral discurso del reverendo padre prior y director del Ropero, acerca del Pauperismo.

Nuestra enhorabuena a todos sin olvidarnos de la dignísima presidenta del Ropero, doña Josefina de Vonamburg, que tan brillante impulso ha sabido darle.

La niña de los pies desnudos.

Escuchad una leyenda, un romance popular creado en la fantasía de algún antiguo juglar, que pasó de boca en boca y no se escribió jamás. Yo lo aprendí de los labios de mi madre en otra edad, y dejé en el alma mía emoción tan singular, que, a pesar de tanto tiempo, no he podido aún olvidar el romance de la niña, de la niña del portal.

Según oí, era una noche de nieve y frío glacial, vispera de Reyes Magos, pasada la Navidad. Eran las calles nevadas de una vetusta ciudad, y era una niña implorando limosna por caridad, más que abrigada, escondida en el quicio de un portal. Azules eran sus ojos como las aguas del mar, y dorados sus cabellos como luz crepuscular. La niña estaba muy triste, y era tan blanca su faz como los copos de nieve que caían sin cesar. Los pies tenía desnudos, no tiene con qué calzar. Extendía sus dos manos y rogaba por piedad; más ninguno se detiene, todos pasan sin mirar a la niña acurrucada en el quicio del portal. Las músicas y canciones se dejaban escuchar. Las alegres cabalgatas no cesaban de gritar: ¡Ya vienen los Reyes Magos, vienen por el Arenal! La huerfanita al oírlo ¡cómo se puso a llorar!

Dejó aquel sitio la niña, se alejó de aquel lugar y vagó sola y sin rumbo por la tranquila ciudad. Pedía de puerta en puerta, nadie la quiso amparar. Sus pies están ateridos, que no cesa de nevar.

«¡Qué frío tengo! —decía— ¡La nieve me ha de matar!» Y a la puerta de una iglesia llegó tras de mucho andar. Entró en el templo la niña, dirigiéndose al altar, y arrodillada, a la Virgen así ha comenzado a hablar: «Escuchame Virgen mía, escúchame por piedad. Cruzarán los Reyes Magos esta noche la ciudad. Como no tengo zapatos juguetes no me traerán. Quiero unos zapatos blancos para poderlos dejar, al acostarme esta noche, de mi choza en el umbral. Todas las niñas mañana lindos juguetes tendrán. Y yo no tendré ninguno, pues los Reyes, al pasar, como no ven mis zapatos, juguetes no dejarán.»

Y se oyeron las canciones y músicas, al pasar, de las alegres comparsas que gritaban sin cesar: ¡Ya vienen los Reyes Magos, vienen por el Arenal! «¡No lo oyes, Reina del cielo! Los Reyes van a llegar. Ya van cantando los niños que les salen a esperar. Como no tengo zapatos, juguetes no me traerán. ¡Dámelos Tú, Virgen mía, dámelos Tú, por piedad! Quiero unos zapatos blancos para poderlos dejar, al acostarme esta noche, de mi choza en el umbral.»

Calló un instante la niña. Y, según dice el juglar, al volver a alzar los ojos, vió dos lágrimas rodar de los ojos de la Virgen: dos lágrimas de cristal.

«¡No llora la Virgen mía, no quiero verla llorar! Las lágrimas de tus ojos son en mi pecho un puñal. No quiero ya los zapatos ni juguetes quiero ya. Quiero que Tú me perdones por haberte hecho llorar. Serán preciosos juguetes los que los Reyes traerán, pero no son el tesoro que Tú me acabas de dar. ¡No serán como esas lágrimas que te he visto derramar! ¡Virgen mía Virgen mía! ¡No quiero verte llorar!»

JOSÉ MARÍA DE ONÍS.

Lotería Nacional

Table with lottery results: Con 500.000 pesetas. Valencia. 250.000 id... 24.475 Barcelona. 100.000 id... 7.275 Valencia. 50.000 id... 2.285 Santander. 10.000 id... 2.230

Table with lottery results: Vendidos en las Administraciones de Salamanca. Con 1.200 pesetas. 3.146 id... 5.778 id... 12.078 id... 12.076 id... 13.217 id... 14.805 id... 18.312 id... 21.567 id... 21.982

Hojas sueltas

El absurdo de «La garrá»

Ofuscadas las mentes, acalorados los ánimos, en tensión los nervios y desconcertadas las ideas por las declamatorias frases de la ficción escéptica, los espectadores abandonaban la sala del teatro, en la que un autor célebre acababa de dejar caer la bomba de su equivocada producción literaria, glorificadora del divorcio con todas sus funestas y pésimas consecuencias.

La ley eclesiástica que hace indisoluble el matrimonio y declara irrompible el vínculo que une y ata entre sí por toda la vida a los esposos, es una ley de absurdo, de tiranía insoportable. Al que ha errado en el camino de su propia felicidad, encontrando desdichas y a nargunas donde soñó hallar su satisfacción y alegrías, nada ni nadie puede impedirle que rectifique su error y emprenda las nuevas sendas que pueden conducirlo al paraíso de su personal ventura.

Y este comentario, definitivo, aplastante, abrumador, quedaba flotando en el ambiente como bandera de triunfo indiscutible, entre la estupefacción, asombro y silencio de los oyentes. ¿No habría allí a quien con suficiente buen sentido, ilustración y cultura para refutar sólidamente tan peregrinas y peligrosas afirmaciones? Lo hubo, sí, y fué un elegante caballero quien, con atrayente sencillez y modestia, sin nada de aspavientos, de campanadas, palabras ni de gestos trágicos, en un gran coro de amigos se expresaba en estos términos:

Sin meterme a discutir los quilates y méritos artísticos de la obra, el talento escénico del autor ni los aciertos de los intérpretes y autores, lo que puedo asegurar es que la tesis del libro es disparatada, equívoca, absurda, y que el problema aparece tan parcial y deficientemente planteado, que hace falta cerrar los ojos a toda luz para aplaudir semejantes cosas. Que en el matrimonio indisoluble, tal como lo ha establecido la Iglesia, o por mejor decir, Jesucristo, o más exactamente aún, el mismo Dios, y tal como en el mundo cristiano viene existiendo desde hace veinte siglos; que en el matrimonio indisoluble, digo, pueda darse, y de hecho se dan con harta y desgraciada frecuencia, conflictos

amargos y dolorosas desventuras, fuera pueril negarlo. Pero yo pregunto y digo: ¿pueden compararse siquiera los males que los enemigos de la indisolubilidad matrimonial cuegan y achacan a la ley eclesiástica, a la ley cristiana y divina, con los males que el divorcio necesaria y fatalmente lleva consigo? ¿Por qué el autor de «La garra» junto a los males del primer género no ha colocado y puesto ante los ojos del público los males que al matrimonio mismo, a la esposa, a los hijos, a la familia y a la sociedad se siguen del divorcio?

Males al matrimonio, porque si, al contrario, el hombre y la mujer no aspiran a nada permanente, estable y duradero de por vida, sino a una prueba y ensayo pasajero, ¿a qué esforzarse por asegurar la paz y ventura en el hogar doméstico, en un hogar al azar formado, sin grandes miras para el porvenir, sin nobles estímulos para la vida común, sin ningunas seguridades para el afianzamiento de la propia felicidad? El matrimonio que en sí no lleva la firme e indestructible garantía de la perpetuidad en la confianza y en el amor mutuo, no es, no puede ser jamás la aproximación de dos vidas que se funden en una sola, sino el encuentro fortuito de dos seres que a cada momento pueden verse lanzados por el viento de vanos caprichos lejos el uno del otro.

TEODOMIRO.

(Se continuará).

EN EL CIRCULO DE OBREROS

La velada de ayer

Plácemes y enhorabuenas merecen todos los jóvenes artistas que tomaron parte en la simpática y animada fiesta que ayer tuvo lugar en el lindo teatrillo del Circulo de Obreros.

Púsose en escena en primer lugar, la comedia titulada «El triunfo del detective» basada en una novela policiaca, y adaptada por el señor Pelayo, que ha sabido con suma habilidad hilvanar las escenas.

Se distinguió el señor Marcos (don Vicente), que hizo un Scherck Holmes perfecto y acabado; también representaron con brillantez sus papeles los señores don Jerónimo Sánchez, el oportunísimo doctor, y Román, Guerrero, Burrié, Agustín García y los niños Rodríguez y José Benito.

Don Eduardo Burrié se despidió del público del Circulo de Obreros para marchar a incorporar a las, declamando con gran arte el sonólogo «La Bandera».

Nuestra enhorabuena a todos y muy especial y sincera al señor Pelayo, que anoche nos mostró sus aptitudes para autor de comedias efectivas.

De sociedad

Han llegado: De Madrid, nuestro respetable amigo don Juan Lamamié de Claiac, acompañado de su distinguida esposa y bella hija María. —De la Bóveda, don Arturo Juárez acompañado de su señora esposa e hijos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

NOTICIAS

Setecientos cincuenta pesetas fiadas —Un comerciante muy coqueto en esta plaza, ha sido víctima de un timo de setecientos cincuenta pesetas, el sábado último. Sobre las diez de la mañana se presentó en el establecimiento una mujer decentemente vestida de lino, y presentó una carta con firma ficticia de un acreditado industrial, pidiendo un préstamo por la dada cantidad, que según se deduce del contenido de la misiva, era para realizar un depósito para construir unas obras que había contratado.

El referido comerciante preguntó al dependiente que estaba a su servicio, si conocía a la citada mujer, como aqué contestara afirmativamente, sin más titubear, se le entregaron las setecientos cincuenta pesetas, que el supuesto industrial le devolvió. Retiróse la mujer con el producto de la estafa, pero el comerciante en cuestión, algo desconfiado, vio a un dependiente a la casa industrial y al mostrar la car-

ta a la esposa de éste, declaró que la carta no era de su marido y menos que éste necesitase la cantidad que se citaba, que dando demostrado que el comerciante había sido estafado.

Nos dicen que todo lo expuesto, es obra del dependiente que dijo conocer a la mujer que presentó la carta, habiendo desaparecido aquél de esta capital.

Nuevo profesor auxiliar.—Ha tomado posesión del cuarto grupo de la Facultad de Derecho de esta Universidad literaria, en la de Barcelona, nuestro muy querido amigo don José María Frías.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

Décimo quinto aniversario.—Los señores sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la misa en sufragio del alma de doña Manuela Iglesias González (que en paz descanse), el día 12 del corriente en las iglesias de San Martín, Nuestra Señora del Carmen y reverendos padres Carmelitas de esta ciudad, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

Los restos de Gabriel y Galán.—El sábado se verificó en el pueblo de El Guijo (Salamanca), el solemne acto de trasladar los restos mortales del gran poeta castellano Gabriel y Galán, del cementerio viejo a un mausoleo erigido por suscripción popular, en el cementerio nuevo de dicho pueblo.

Asistieron al acto todos los vecinos y corporaciones de los pueblos vecinos.

La comitiva se formó en la casa de la señora viuda de Gabriel y Galán, trasladándose a la iglesia.

Después de celebrarse en ésta solemnes funerales, la comitiva se dirigió al cementerio viejo, exhumando los restos y volviendo a ponerse en marcha hasta el nuevo cementerio, donde se depositaron dichos restos.

Allí pronunció una elocuente oración fúnebre el presbítero don Germán Fernández, amigo de los más íntimos del malogrado poeta, des-

arrollando el siguiente tema: Galán, como poeta, como cristiano y como ciudadano dejó en pos de sí una estela luminosa y poco común.

En Santo Tomás Cantuariense.—Mañana, 12, se celebrará la fiesta mensual en honor de Nuestra Señora del Pilar, siendo la misa de comunión a las ocho. Por la tarde a las cinco, exposición, rosario y demás cultos de costumbre; durante el día las señoras previamente designadas harán la corte a la Santísima Virgen del Pilar.

Instancia devuelta.—Por el rectorado de la Universidad se ha devuelto al director del Instituto de Zamora la instancia del profesor de Religión, para la formación del oportuno expediente de aptitud.

Nueva escuela.—Se está instruyendo el oportuno expediente para la creación de una nueva escuela de párvulos en Valdeacasa.

Anuncio.—Por la secretaria de la Universidad se ha remitido al Gobernador civil un anuncio para su publicación en el Boletín Oficial sobre el premio extraordinario de «Gómez Arias».

Lista de doctores.—Se ha remitido por el rectorado a La Gaceta la lista de doctores de este Claustro universitario.

Inspección de sanidad.—No habiéndose incoado el oportuno expediente de segregación del partido médico por los pueblos de Valderodrigo, Valsalobroso y otros pueblos, ha dispuesto el Gobernador que el ayuntamiento del pueblo primeramente citado, sufrague los gastos de la titular médica.

Liceo.—Hoy no hay función de cinematógrafo.

Mañana, la película titulada «El calvario de una reina, que según impresiones que tenemos es una de las más acabadas obras cinematográficas.

El mejor medio de propaganda es el anuncio en los periódicos.

SEÑORITA, MAESTRA SUPERIOR prepara para ingreso en la Escuela Normal; desea colocarse en una escuela particular y da lecciones en su casa y a domicilio. En esta redacción informarán. 8-5

Hállandose vacante, por defunción del que la desempeñaba, la plaza de escribiente conserje de la sociedad «La Providencia», para accidentes del trabajo, y Sociedad de Patronos del ramo de construcción, de Salamanca, se saca a concurso, hasta el día 9 del corriente, y hora de las seis de la tarde del mismo, por ser urgente la provisión de la misma. Los solicitantes no podrán tener menos edad de veinticinco años y no exceder de cincuenta, siendo necesario ser casado y de buena conducta.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el local de las sociedades, calle Sin Sol, número 1, de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Salamanca, 5 de Enero de 1915. Los presidentes, Quintín García y Eusebio Cea. 4-4

HIEL DE VAÇA

Blanquea, conserva, hermosa y suaviza el cutis.

Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.

En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón que le costará más caro y será peor.

San Justo, 2. Droguería y perfumería.

Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi.

CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de España.

Música de todas las clases y estudios para la carrera de música.

Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Doctor Muñoz - Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL

Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Coches

Se liquidan Familiares, Landós, Berlins, Costas, Jardines, guarniciones inglesas y calceseras y una báscula.—Razón: Doctor Lúscio, 16.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36, pral., Salamanca.

Valeriano Fernández

(Calle de Zamora, 52)

SALCHICHERIA

ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,20 pesetas kilo; chorizo añejo, sólo de cerdo, de tripa de vaca; idem en tripa de cerdo, en calidades superiores, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de ternera, a 3 pesetas kilo; lomos en tripa, jamón añejo, tocino adobado, pernicotes; huesos añejos, a 1,20 pesetas kilo.

De la nueva matanza de casa: tocino fresco; idem saladillo, a 2 pesetas kilo; manteca pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo superior cagalar; longaniza fresca superior, sólo de cerdo, a 2,80 pesetas kilo; farinatas y morcilla de calidad superior, a 1,60 pesetas kilo; chorizo de botes, a 2 pesetas kilo; carnes de cerdo, lomos, solomillos, costillas frescas y adobadas, lenguas y juegos de pies.

Todo superior y garantizado.

Clinica odontológica de

Matías Budeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULLCO TRAPENSIS DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

SASTRERÍA COIMBRA

CORRILLO, 19, SALAMANCA

Impermeables «Christian»

DE PAÑO SIN GOMA

Carricks de reglamento y forma de gabán con esclavina postiza, para uso de militar y paisano.

Escofrola :: Raquitismo.

La Emulsión Vita NUGLEINA :: a la

Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tuberculosis incipiente.

Reumáticos! ASEGURAR VUESTRA SALUD

Trajes higiénicos interiores de suavísima lana Sajona:

Trajes de franela de lana de los Alpes, confeccionados a la medida:

Gran Camisería. Doctor Riesco, 8

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.

Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN

DE FAMA MUNDIAL.

De venta en las principales relojerías.

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 28

Tipografía Popular, —Plaza de San Isidro

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS PNEUMOGENO Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Gran Fábrica de calzado

con piso de madera, en Villavieja

En esta Fábrica, montada con todos los adelantos modernos, en la que las máquinas funcionan movidas por la electricidad y que cuenta con personal muy competente, se construyen botas y zapatos de todas formas, desde la más ordinaria a la de mayor elegancia, empleando pisos de madera, que son de más duración, más higiénicos y económicos que los de suela o goma. También se construyen con pisos de corcho impermeabilizado.

Producción semanal, 2.000 pares.

Para encargos, dirigirse a Gonzalo Alonso. — Villavieja.

«LA HORMIGA DE ORO»

ILUSTRACION CATÓLICA ÚNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACION Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMERICA. Contiene las aventuras de la Señora, con sus aventuras y sus aventuras. Es una novela para el año 1915. Suscripción: 10 ptas. año. Pago adelantado. Número suelto 20 cént.

El Arte Cristiano.

VAYREDA, BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.) Olot (Gerona)

Estatuaria religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887.

Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado.

Representante en la provincia de Salamanca:

Antonio García (Librería Religiosa). RÚA, NÚM. 26, SALAMANCA





LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE EMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal.
 CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre lavida Seguros contra incendios.
 en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
 Plaza de la Libertad.

Gran Fundición de Campanas
 A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.
 La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos
Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

LA URBANA
 COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Domicilio social: **París, Rue Le Pelelier, 8 y 10.**
 Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Asegura contra incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.
 Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado 1.250.000
 Activos de la Compañía 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:
Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1913.

El Salmantino Adelanta
 en el último día de la provincia que se publica con contenidos científicos.
 como ninguna, en el día de hoy.
 de ULTIMA HORA, las más importantes.
 de España y del extranjero.
 A los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.
Es muy económica
 en tarifa de precios para que los anunciantes, revistas, muchos de propaganda industrial, etc.
El Salmantino
 en su tarifa de precios para que los anunciantes, revistas, muchos de propaganda industrial, etc.

BOLSAS
 Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS :
 QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2
 o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de **EL SALMANTINO**

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) + + +
 Calle de Encarnación.

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartones religiosos, copias de dedicatorias y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquiera hora de la noche, avisando en el momento, por la puerta de la calle de la Fe.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino
 Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

Balneario de Calzadilla del Campo
 Aguas sulfúreas sodicas bicarbonatadas.

Indicados en las de la Fuente del Encinago en la provincia de Salamanca, aguas de estómago, vómitos y estreñimiento.
 Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas azitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarrros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (e. cona, psoriasis, urtic, etc.)
 Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villa o los crillos del Doctor Riesco, frente al B. no de España.
El Doctor M. Muñoz Orea

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

BAJADA FUENTE DEL MAR.—VALENCIA
 NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

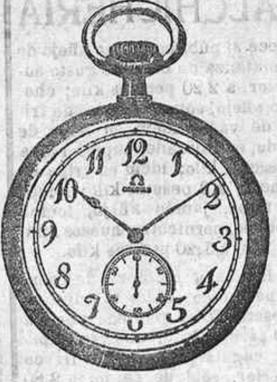
Tres medicamentos preciosos.

Píldoras laxantes antipropieticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—**Píldoras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea cruenta, cian, terciaria, cuartana, etc. Pidense en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón PLAZA MAYOR

GRAN RELOJERIA Y OPTICA
 DE **Antonio Ferreira**
 P. Mayor, 40 (acera de Correos)
 SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA
 La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas: OMEGA, Longines, Juvenia, Waltan, en cajas de oro, plata, acero y níquel.
 Relojes extraplano desde seis pesetas.
 Reloj para campo y caza, marca garantizada.
 CURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas.
 Despertadores, esfera luminosa, repetidor, Cronógrafo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal.
 Relojes de sobremesa y despertadores, a 5 pesetas.

SECCION DE OPTICA
 Gemelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Impermeables, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.
 La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y ÚNICA para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pared.
 Se con-truyen relojes imitación exacta a los INGLESES
 PRECIOS SIN COMPETENCIA



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gafas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES** DEL **Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
 Usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blanorrajicos recurrentes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo, pidase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
 Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22
 y Boticas acreditadas en la capital y su provincia